CONVENIO Nº	CV 0007		
FECHA DEL CONTRATO:	09 de julio de 2026		
OBJETO:	DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS, LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO		
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA - FINDECO		
CUANTIA:	TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.433.500.000) discriminados así: - APORTES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACIÓN efectuará un aporte en dinero por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.403.450.000). - APORTES DE LA ESAL: La ESAL efectuará un aporte en dinero valorado en la suma de MIL TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.030.050.000)		
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	318 del 17 de junio de 2026.		
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	915 del 09 de julio de 2026		
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	Cinco (5) meses y quince (15) días		
GARANTIAS: Aseguradora Solidaria de Colombia; póliza de cumplimiento No. 320-47-994000038262-0 y póliza de responsabilidad civil N° 320-74-994000016500-0	AMPARO	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
	Cumplimiento	30/06/2027	$ 343.350.000,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	31/12/2029	$ 171.675.000,00
	Calidad del servicio	30/06/2027	$ 343.350.000,00
	Responsabilidad civil	31/12/2026	$350.181.000,00
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	15 de julio de 2026		

En Barranquilla, a los quince (15) días del mes de julio de 2026, se reunieron en las oficinas de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, **BLEYDY COLL PEÑA**, Subdirectora de Gestión Ambiental, quien actúa en calidad de supervisor del contrato descrito anteriormente y **KARENN MARYLINN RODRIGUEZ CAMACHO**

identificada con Cédula de Ciudadanía número **1.034.314.589,** en su calidad de representante legal de **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA - FINDECO**, en su condición de contratista con la finalidad de dar inicio a las actividades del contrato.

Verificados los requisitos de ejecución (Acta de aprobación de garantías y registro presupuestal) proceden las partes a dar inicio a la ejecución del contrato y en constancia se firma la presente acta por quienes en el acto han intervenido.

BLEYDY COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental
SUPERVISOR

KARENN MARYLINN RODRIGUEZ CAMACHO
C.C. 1.034.314.589
Representante legal
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA - FINDECO